Alcaldía de SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **INFORME DEL SUPERVISOR**	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

INFORME DE SUPERVISIÓN N°001 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NºCONV-380-2024

OBJETO: "ANUAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, RESIDENTES EN EL SECTOR DE SAN MARTIN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA".

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico realizado al contrato de la referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NºCONV-380-2024

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	**"ANUAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, RESIDENTES EN EL SECTOR DE SAN MARTIN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA".**
CONTRATISTA	MARCELA ROCIÓ QUINTERO ÁLVAREZ R/L FUNDACIÓN CENTRO VIDA SAN MIGUEL ARCÁNGEL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
SUPERVISOR	SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y SALUD / ANY JANET RODRÍGUEZ SIERRA

VALOR INICIAL	CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE $ 104.000.000
VALOR ADICIONAL	
PLAZO INICIAL	CINCUENTA Y DOS (52) DIAS HABILES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del catorce (14) de agosto de 2024 al once (11) de septiembre de 2024.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista realizó las siguientes actividades las cuales fueron objeto de seguimiento y vigilancia por parte de la supervisión:

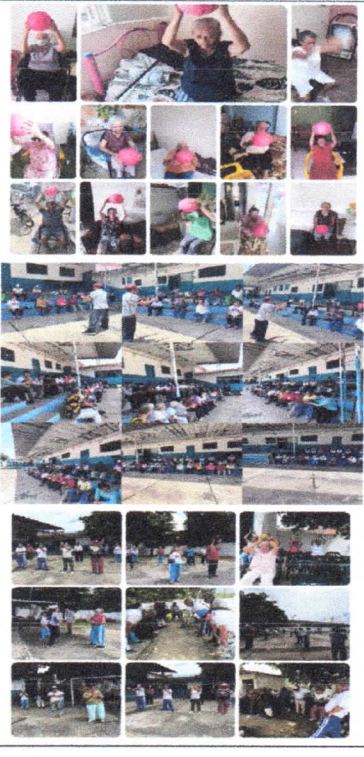
ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT ADULTOS MAYORES	EVIDENCIA /SOPORTE
1	ALIMENTACIÓN	Ofrecer alimentación que asegure la ingesta necesaria a nivel proteico, calórico y de micronutrientes a los adultos mayores beneficiarios, que les permita asegurar estados de salud adecuados. Para el cumplimiento de tal fin, se sugiere elaborar una minuta patrón por parte de profesionales en nutrición que	80	

		permita atender las necesidades especiales de la población objeto		
2	ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL	Garantizar atención y valoración psicosocial de manera preventiva a toda la población objeto con el fin de mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y las consecuencias a que ellas conducen. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán acompañados a las entidades de la seguridad social para una atención más	80	

		específica. Se aconseja que este servicio, sea prestado por profesionales en psicología		 
3	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	Brindar atención primaria en salud a la población beneficiaria de acuerdo a las características de cada adulto mayor apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud. Será deber del centro vida remitir a los adultos al servicio de salud cuando ello se requiera Tomas de peso y talla, tensión, frecuencia cardiaca, talleres de eventos educación de promoción y prevención en salud, prestación de primeros auxilios, acompañamient o en general, se	80	  

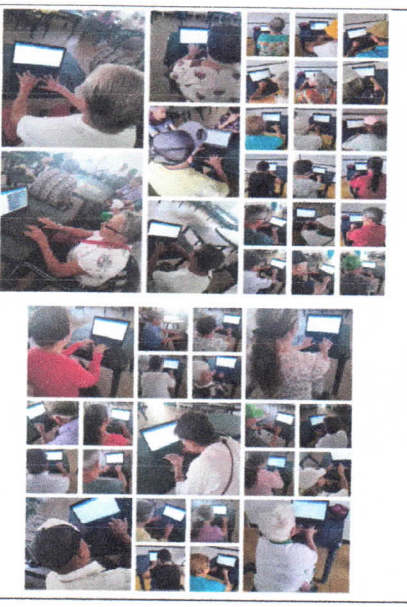
		incluye materiales necesarios para realizar las actividades anteriores. Implementos de enfermería, materiales y elementos necesarios para pausas activas y todo lo mínimo para el correcto funcionamiento de este ítem.		
4	ASEGURAMIENTO EN SALUD	Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el Centro Vida, como beneficiarios del régimen subsidiado	80	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ADRES Salud ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES Sisbén B4 DATOS PERSONALES Nombres: VERONICA Apellidos: TRIANA LANDINES Tipo de documento: Cédula de ciudadanía Número de documento: 28098500 Municipio: San Gil Departamento: Santander INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Encuesta vigente: 13/12/2019 Última actualización ciudadano: 14/12/2019 Última actualización vía registros administrativos:

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

5	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	80	
6	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Ofrecer capacitaciones y desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria	80	

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

7	**ENCUENTROS INTERGENERACIONALES**	Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio. (1) Mensual	80	NOTA:PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE CORTE
8	**TRABAJO ASOCIATIVO**	Promoción del trabajo Asociativo, Organizar y presentar un (1) proyecto de Asociatividad de interés de los adultos mayores	80	NOTA:PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE CORTE
9	**PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO PERMANENTE DE LOS ADULTOS MAYORES**	Proporcionar redes para el apoyo permanente de los adultos mayores. Con instituciones tales como EPS, Comisaria de familia, Familiares y Vecinos, Defensa Civil, Bomberos, entre otros.	80	NOTA:PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE CORTE
10	**CONECTIVIDAD**	Promover en los adultos mayores el uso del internet	80	

				
11	**AUXILIO EXEQUIAL**	Auxilio Exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial	80	

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo del catorce (14) de agosto al once (11) de septiembre de 2024, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA.

Ítem	No. De Planilla	Valor
SALUD – AGOSTO	8631432832	$ 52.000
PENSION - JULIO	8631432832	$ 208.000
ARL	8631432832	$ 6.800

SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURIDICA.

Ítem	No. De Planilla	Valor
SALUD - SEPTIEMBRE	8632466619	$ 52.000
PENSION - AGOSTO	8632466619	$ 208.000
ARL	8632466619	$ 6.800

SEGURIDAD SOCIAL PERSONA INDEPENDIENTE

Ítem	No. De Planilla	Valor
SALUD - AGOSTO	31022761	$ 92.100
PENSION - AGOSTO	31022761	$ 117.900
ARL	31022761	$ 3.900
SALUD - AGOSTO	31022759	$ 92.600
PENSION - AGOSTO	31022759	$ 118.500
ARL	31022759	$ 4.000
SALUD - AGOSTO	31022757	$ 92.400
PENSION - AGOSTO	31022757	$ 118.200
ARL	31022757	$ 4.000
SALUD - AGOSTO	31022753	$ 93.000

PENSION - AGOSTO	31022753	$ 119.100
ARL	31022753	$ 4.000
SALUD - AGOSTO	31022747	$ 27.100
PENSION - AGOSTO	31022747	$ 34.700
ARL	31022747	$ 1.200
SALUD - AGOSTO	31023003	$ 27.200
PENSION - AGOSTO	31023003	$ 34.900
ARL	31023003	$ 1.300
SALUD - AGOSTO	31022766	$ 92.400
PENSION - AGOSTO	31022766	$ 118.200
ARL	31022766	$ 4.000
SALUD - AGOSTO	8632514280	$92.700
PENSIÓN - AGOSTO	8632514280	$118.600
ARL	8632514280	$4.000
SALUD - AGOSTO	8632514260	$ 92.600
PENSION- AGOSTO	PENSIONADA	$0
ARL	8632514260	4.000
SALUD - AGOSTO	7936392800	$ 162.500
PENSION - AGOSTO	7936392800	$ 208.000
ARL	7936392800	$ 6.800

8. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$ 104.000.000	- - -
VALOR ADICIONAL	- - -	- - -
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	- - -
VALOR ACTA Nº1	- - -	$39.831.280
VALOR POR EJECUTAR	- - -	$64.168.720
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	- - -	- - -
SUMAS IGUALES	$ 104.000.000	$ 104.000.000

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No 3987586-0 de fecha 12 de agosto del 2024, expedido por **SURAMERICANA,** la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	13/08/2024	01/03/2025	$11.026.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/08/2024	01/03/2025	$11.026.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/08/2024	29/10/2027	$11.026.000

Póliza de Seguro No 0974914-6 de fecha 12 de agosto del 2024, expedido por **SURAMERICANA,** la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13/08/2024	29/10/2024	$260.000.000

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

Alcaldía de SAN GIL	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL** **INFORME DEL SUPERVISOR**	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 23.02.24

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del Catorce (14) de agosto al once (11) de septiembre de 2024, de manera responsable y con las calidades exigidas.

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONVENIO DE ASOCIACION NºCONV-380-2024,** por parte de **MARCELA ROCIÓ QUINTERO ÁLVAREZ, R/L DE LA FUNDACIÓN CENTRO VIDA SAN MIGUEL ARCÁNGEL**, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago N.º 1 por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 39.831.280)**

Dado a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del 2024.

ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA
Secretaria de Gestión Social y Salud.
Supervisora